



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

5221

Emplazamiento en el procedimiento abreviado contencioso administrativo PA 79/2019 interpuesto contra el Consejo Insular de Menorca

Se hace público que las personas interesadas en el expediente contencioso administrativo que a continuación se indica, podrán comparecer y personarse en las actuaciones correspondientes, si así lo consideran conveniente para la defensa de sus derechos, en el plazo de nueve días contados desde la publicación de este edicto en el BOIB:

- Contencioso administrativo (Procedimiento abreviado 79/2019) interpuesto por Nuria Diaz Díaz, Ana Encinas Quesada, Marina Freitas Cortés, Magdalena Nieves Garcia Orfila, Ana Cristina Garcia Garcia-Roldán , Catalina Guardia Pons, David Icart Rovira, Francisca Llabrés Riudavets, Miquel A. Marqués Sintés, Lorena Martín Mus, Maria Jesús Martínez Contreras, Maite Martínez Gavalda, Cristina Meliá Petschen, Antoni Mercadal Lopez, Patricia Natalia Moncada Pons, Maria P. Montoya Perez, Gemma Moragues Rita, Olga Pareja Llorens, Margarita Pons Cánovas, Esperança Pons Truyol Susana Pujadas Fontana, Emma Rivas Moreno, Filomena Victory Pons, Monica Arias Valenzuela, Sonia Burillo Alvarez i Pilar Cardona Gomila, contra las bases generales del concurso oposición para la OPE 2016-2017 del Consejo Insular de Menorca, aprobadas por decreto de Presidencia 2018/819, de 24.10.2018 (que modifica el decreto de Presidencia 2018/638 de 30.07.2018), y publicadas en el BOIB núm. 134 de 27.10.2018, y contra la desestimación de los recursos interpuestos ante las mismas, acordados por la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca de 17.12.2018.

Maó, 27 de mayo de 2019

La secretaria interina,
Rosa Salord Olèo

